

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes... pesetas 1.25
Fuera de la capital, trimestre... 4.25
Portugal, trimestre... 5.00
Demás países extranjeros... 9.00

VENTA

NUMERO DEL DIA, 5 cents.
Item de sábado, 10 id.
25 ejemplares, 75 id.

PAGO ADELANTADO

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
(DOS EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS

En 1.ª plana, 1 peseta línea
En la sección de noticias, 0.50 línea
En 2.ª plana, 0.25 línea
Telegráficas 15 palabras 50 céntimos.

Esquelas mortuorias

Desde 25 pesetas a 1.50, según planes y dimensiones.

PAGO ADELANTADO

OFICINAS Y TALLERES: CALLES DE ZAMORA, 11, BPLICADO Y PEREZ PUJOL, 10.—TELÉFONO NUMERO 66

EDICIÓN PARA LOS CORREOS DE LA TARDE

A LOS ANUNCIANTES
El periódico de más circulación en la región castellana es el NOTICIERO SALMANTINO

LA POLÍTICA y la prensa madrileña

La Epoca no es de opinión que se suscite un debate sobre las responsabilidades contradas en las últimas y desastrosas guerras coloniales.

Dice que el peligro de ese debate consiste en que sea un medio para excitar las pasiones y para que los republicanos intenten provocar escándalos. Pero los únicos que, en último caso, pueden temer los efectos de esa discusión, son los liberales de ambas ramas, por lo mismo que sus hombres estuvieron mezclados en las tristezas de la guerra y de la paz.

En opinión de El Universo política negativa y destructora es la que actualmente practican, y con inusitado coraje y saña, cuantos en política se ocupan aquí.

Estamos en vísperas de un suceso parlamentario—escribe El Liberal—esperado con ansias del país: es una bocanada de sinceridad y de justicia a que tenemos derecho. El actual ambiente de rinidad y de estrechez política, es ya insostenible.

En derredor del odioso asunto del fraile Nozalada no hemos visto vagar ni el menor asomo de prudencia: existe un empuje incesante de arrojar leña al fuego diariamente: a las frases y despiantes de los ministros, sucede hoy un famoso documento del arzobispo de Toledo, protestando de la campaña del país contra Nozalada y defendiendo al hermano esclarecido por sus servicios, méritos y virtudes.

La Correspondencia de España publica en lugar preferente de su número, varios telegramas de Sevilla, dando cuenta del banquete celebrado en el teatro de San Fernando de Sevilla en honor del señor Moret, y de los silbidos al salir éste y sus amigos a la calle, después de la celebración de dicha fiesta.

Dice El Imparcial que es inútil que La Epoca agote sus argumentos para aplazar el debate sobre la pérdida de las colonias. Al Gobierno es a quien únicamente corresponde la iniciativa de esa discusión peligrosa. Cuando sacó al padre Nozalada de su retiro para elevarlo al arzobispado, convocó al debate y le hizo inaplazable.

El Correo Español aduce algunas razones en demostración de que es difícil tomar en serio eso de que el padre Nozalada haya perdido la nacionalidad española.

Entiende El Globo que si la protesta que el episcopado español va a elevar al Gobierno por las injurias y calumnias de que es víctima el P. Nozalada, no es contra la Prensa y si contra la opinión, está sería muy grave.

Los pastores de almas—dice—ejercen ó deben ejercer sobre esa opinión una lenta acción educadora, y con las doctrinas de la religión tienen el deber de inculcar en todas las conciencias el amor a la justicia.

El Diario Universal dice que le place el renacimiento a la vida de acción que se observa entre algunos liberales y que deseaba verlo extendido y ejercitado desde las mismas alturas del Poder. Un régimen como el parlamentario, que se llama

ma de opinión, sólo con el activo concurso del pueblo vivirá; moriría si se le encerrara en la campana neumática de las Cámaras aunque la ficción constitucional establezca que los oradores tienen la virtud de las hondas hertzianas, llegando con su influencia a la masa del pueblo que no asiste materialmente a los debates.

Según el Heraldo el conflicto por la reciente propuesta para el Arzobispado de Valencia, continúa en pie porque el Padre Nozalada sigue en su pretensión de aparecer exento de las culpas que se le ha atribuido y la prueba está en los actos de conciliación intentados contra los periódicos.

El proceso está abierto y es de aquellos que no se incoan a instancia de parte, sino de oficio, por ministerio público de la ley. Toda España está interesada en que se juzgue y falle de una vez la causa del clericalismo.

Noticias Generales

Dicen de Tánger que el Roghi se encuentra gravemente enfermo en Tazza.

Han llegado a Coruña 15 naufragos de la draga alemana Rosario y 24 del vapor inglés Keimore, esperando buques que los trasladan a sus respectivas procedencias.

En el teatro de Novedades de Madrid se ha estrenado el drama Los vampiros del pueblo, original del señor Nieto.

La obra es una tremenda sátira contra el jesuitismo.

El autor fué ovacionado por el público de las galerías.

Tuvo que hablar, agradeciendo los aplausos a la familia democrática.

Dos espectadores fueron detenidos por expresar en alta voz sus opiniones.

Dicen de París que se ha agravado el estado de Mr. Waldack Rousseau, no pudiendo tomar más alimento que leche.

Tiene en estudio el ministro de Hacienda un proyecto cuya base es la rebaja de las tarifas de transporte en los ferrocarriles, para facilitar el comercio y aumentar la exportación.

Telegrafían de París que las autoridades impusieron ayer 25 francos de multa a dos hermanas de la Providencia de Pontsur-Aube por negarse a cerrar una escuela no autorizada.

Se ha celebrado en Alcoy un mitin de protesta contra el padre Nozalada.

La concurrencia fue escasa.

El señor Osma estudia una reforma muy importante, respecto a la recaudación de contribuciones é impuestos.

Créese se presentará a las Cortes.

De Ferrol dicen que se activan los trabajos para que el acorazado «Pelayo» zarpe el 21.

Primero hará ejercicios en las rías bajas y después visitará los puertos de Levante.

En la Catedral de Málaga se ha celebrado solemnemente el acto de bendecir la bandera de la Cruz Roja.

Cuando se estaba verificando el desfile en la Alameda, pasó por allí casualmente la oradora propagandista del libre pensamiento doña Belén Sárraga, y fué vitoreada, dándose algunos mueras a Nozalada.

ban sus amigos, fué silbado por los republicanos, oyéndose algunos disparos. La policía detuvo a seis individuos.

En el banquete brindaron el conde de Romatones, Celleruelo y Salvador (don Amós).

Al hacerlo el señor Moret fué interrumpido por el público cuando dijo que reorganizaría el partido liberal sobre la base del programa de la revolución de Septiembre.

De Londres telegrafían que las guardias rusas custodian la línea férrea de la Mandchuria en actitud hostil, sosteniendo diarios tiroteos con los tungús, que les atacan armados de fusiles modernos que le proporcionan los japoneses.

Los rusos han destacado varios cañones y cazatorpederos para impedir el contrabando de armas en las costas de Corea.

Telegramas recibidos de Valencia dan cuenta del mitin celebrado en aquella capital para protestar del nombramiento del P. Nozalada.

Al acto asistieron unas 16.000 personas.

Pronunciáronse varios discursos y el señor Blasco terminó el suyo, afirmando que el arzobispo de Manila no entrará en Valencia, porque sería aquel día el de la revolución española.

Otro orador dijo que a los 7.000 frailes que van a venir debe recibírseles a tiros, y como traerán 7.000 cordetes, súbrselos al cuello y apretar.

El cardenal Sancha dirigió al Gobierno una razonada protesta en nombre del Episcopado español, contra la campaña de los periódicos liberales.

En dicho documento se hace notar los méritos de tan esclarecido religioso.

En el mitin celebrado en Alcazar, el señor Canalejas p onunció un elocuentísimo discurso sosteniendo que sólo el trabajo puede remediar nuestros males, pues «trabajar es bendecir el amor de Dios».

Al tratar de la cuestión política calificó de «verdadera calamidad pública» al actual gobierno y defendió en brillantes períodos el servicio obligatorio, que formará parte del programa democrático.

Fuó muy aplaudido.

PARA OBREROS

En Valencia la huelga de obreros del mar sigue en el mismo estado.

Los huelguistas están dispuestos a persistir en su actitud hasta que los armadores transijan.

Parece que cuentan con fondos para mantenerse y que le prestan apoyo los mayordomos de los barcos amarrados.

Además ha venido un delegado de Barcelona a ofrecerles los fondos que necesitan.

También se afirma que un acaudalado comerciante de vinos de Alicante les ha ofrecido su concurso.

Los individuos del comité de la Federación de obreros del mar en Alicante han celebrado una reunión con el comandante de Marina.

Este, cumpliendo órdenes del Gobierno, les expuso la conveniencia de que llegasen a un acuerdo con los navieros, con objeto de solucionar la huelga que tantos perjuicios origina a unos y otros.

Los obreros le explicaron los trabajos de mediación que la Liga marítima está realizando, y añadieron que, por su parte, se encuentran bien dispuestos para llegar a una solución amistosa.

Después, en el Centro Obrero, se reunió el comité, acordando aceptar el ofrecimiento de la Liga marítima, yendo a Madrid una Comisión de obreros a tratar con los armadores las condiciones para la solución del conflicto.

En representación del comité irá el secretario don Angel Martínez.

Se ha telegrafiado a Barcelona, Santander y Bilbao, para que vayan otros compañeros, que, con el señor Martínez, formen la comisión de huelguistas.

Irán representadas todas las secciones de obreros marítimos, marineros, fogoneros, fardistas y cargadores.

El secretario del comité confía en llegar pronto a una fórmula de arreglo.

El alcalde y los patronos, en unión de los obreros huelguistas, han celebrado una reunión en la Casa Consistorial y en ella quedaron de acuerdo respecto a la solución del conflicto.

Las principales bases que allí se acordaron son las siguientes:

1.ª Que se abran de nuevo los almacenes al trabajo.

2.ª Que se admitirán por el momento para las operaciones de limpieza y preparación del pescado a las obreras que sean precisas en relación con la afluencia de pesca a la Ribera.

3.ª Que dentro de un plazo máximo de ocho días, contando desde el de la fecha, los exportadores admitirán al trabajo en sus almacenes a todas las obreras.

4.ª Que para evitar perjuicios en los intereses de los exportadores y también para que la autoridad local pueda ejercer acciones de arreglo é inteligencia entre unos y otros en casos de discrepancia de opiniones, la junta directiva de las trabajadoras se obliga a participar a la Alcaldía, con ocho días de anticipación, sus acuerdos de huelga, si llegaran a tomarse.

SECCIÓN RELIGIOSA

Mañana: San Fabián papa, San Sebastián mártir y Santa Felisa virgen.

Capitán de la guardia personal de D. Cleociano, se distinguió Sebastián, aun en su empleo, por lo que favoreció a los cristianos en las cárceles, y por lo que les animó durante el martirio.

Pero este, que le hizo ganar el cielo, le hizo perder, primero la confianza del emperador, y más tarde la vida.

Estuvo dotado del don de hacer milagros, a una mada de nacimiento, y así vio el habla con sólo hacer sobre ella la señal de la cruz; muchos neófitos enfermos sanaron al recibir de manos de Sebastián el agua purificadora del bautismo.

De todos los episodios de la vida de este santo, bastará el siguiente: que demuestra bien claramente el arder de su celo por la religión.

Presos por la fe dos caballeros romanos Marco y Marceliano, iban a ser degollados, cuando las súbitas y el llanto de su familia, compuesta de gentiles, detuvo el cumplimiento de la sentencia por treinta días.

La familia de los condenados trabajó lo indecible por restituir al paganismo las almas de Marco y Marceliano, con objeto de salvarles la vida.

Pero advertido este por Sebastián, púsose en campaña, y él sólo convirtió a los padres, a las esposas, a los hijos de aquellos caballeros, y como si esto no bastase a su fervor, al juez, a su oficial, al alcalde de la prisión y a sesenta y cuatro presos.

Diffícilmente se logrará encontrar una muestra más palpable de lo que puede una voluntad firme, ayudada de la divina gracia.

Diocleciano mandó asactear a nuestro santo, que recibió la corona del martirio el 20 de Enero de 288.

CULTOS.—Parroquia de la Catedral.—Fiesta en honor de San Sebastián. A las diez misa solemne con exposición de S. D. M. y sermón que predicará don Manuel Arnés. Por la tarde, rosario, cánticos y reserva.

Instrucción primaria

Han sido remitidos a la Junta central de derechos pasivos el expediente de pensión de doña María Asunción García Herrero, viuda de don Lorenzo Santos, maestro que fué de Cabeza de Béjar; y el de clasificación de don Agapito García, maestro de Pajares.

La maestra de la escuela pública de Monumento (Zamora) ha remitido un oficio al presidente de la Junta de Instrucción pública de dicha provincia, quejándose de las malas condiciones higiénicas que reúne el local donde habita.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela de Moveros don Nicolás Pérez del Nestal.

Ha tomado posesión de la escuela de niñas de El Moral, doña Ildefonsa V. llaverde Escaja.

Ha cesado en su cargo la maestra

interina de San Pedro de Ceque, doña Donata Martínez.

En virtud de orden reciente de la Ordenación de Pagos, las Escuelas Normales de maestros y maestras de Salamanca, deberán de hacer, respectivamente, una sola nómina, en lugar de las dos que viene haciendo cada una de dichos centros.

El Ayuntamiento de Cantagallo ha instruido expediente en solicitud de que se rebaje la categoría de sus escuelas, dotadas en \$25 pesetas.

HOMBRES Y OBRAS

DAVID GARRICK

20 de Enero. De poco sirvió a los padres del célebre actor que desde Angel Inn, donde había nacido el 20 de Febrero de 1718, lo enviaran a Lubos a estudiar la carrera de comercio, ni luego a Londres a seguir la de leyes.

Su afición decidida era el teatro, y no contentándose con ser solo aficionado y representar de vez en cuando por recreo, quiso dedicarse a él por profesión.

En 1741 debutó en Ipswich formando parte de una compañía ambulante, con el pseudónimo de Lidall. Tan grande fué el éxito de su campaña, que en Octubre del mismo año fué contratado para Londres, debutando con el papel de protagonista de la obra Ricardo III.

Su carrera, desde entonces, fué una serie de triunfos no interrumpidos, uniéndose a los de actor los de autor dramático. Además de muchos prólogos, epílogos, siguió el estambre del teatro inglés, escribió unas treinta obras originales y muchas refundiciones de dramas y comedias inglesas, sobre todo de Shakespeare, por quien sentía verdadera veneración.

Su entusiasmo hacia el gran poeta hizo a erigirle una estatua en Stratford y un templete con una estatua en el centro del jardín de su casa de Hamilton, cerca de Londres.

También a su vez los ingleses han sabido honrar la memoria de Garrick, celebrando por él suntuosos funerales al ocurrir su muerte el 20 de Enero de 1779, y enterrando su cadáver en la Abadía de Westminster, al lado del de Shakespeare. Tan grande era la movilidad de su rostro, que imitaba en la expresión, en la actitud y en el gesto el personaje que se proponía, llegando hasta servir de modelo para hacer el retrato de algunas personas, entre ellas el de Hogarth, autor de «Tom Fones», que había muerto sin retratarse.

En cierta ocasión, después de haber visto en Versalles, durante un viaje a Francia, a Luis XV, al Delfín, al duque de Orleans y a Richelieu, imitó a todos con tal perfección ante unos amigos, que estos mismos iban anunciando los personajes copiados.

Garrick era además bondadoso y espléndido. Al saber un apuro en que se encontraba un su amigo, le regaló 5.000 libras, y todos los años celebraba en su quinta de Hampton una fiesta el 1.º de Enero la que invitaba a los niños para repartirles juguetes y dulces, además de las veladas con que obsequiaba espléndidamente a sus amigos.

Este contribuyó a su gran popularidad que hizo verter lágrimas cuando en 1776 dió la función de despedida para retirarse de la escena.

CRONICA NEGRA

En el pueblo de Sástago (Zaragoza), un niño de cinco años, que se hallaba jugando en un pontón, se cayó al Ebro, pereciendo ahogado.

Su padre, que le vio caer, no pudo auxiliarle.

Dicen de Coruña que en Castrillón ha aparecido el cadáver de Pedro González, que presentaba una tremenda puñalada en la ingle.

Se sabe que en una taberna que se había inaugurado se promovió una reyerta entre varios matones, los cuales en las afueras, acometieron al Pedro González.

Este era de una conduta intachable, y deja tres hijos y a la viuda en cinta.

El tabernero se hallaba completamente borracho.

Han sido detenidos los hermanos Francisco y Constante Pereira, presuntos autores del crimen.

EDICION DE LA NOCHE

DE LA REGION

LEON.—La Junta de la Cocina Económica ha publicado una circular, invitando al público a cooperar a tan caritativa obra.

AVILA.—Ha salido con dirección a Madrid, donde permanecerá unos días, el secretario del Casino Abulense, don Cayetano Cardero.

—Por robar 25 pesetas a su señor, ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado de Arenas el sirviente Pedro Lozano.

ZAMORA.—Ha llegado a esta capital habiéndose incorporado al regimiento de Toledo de guarnición en Zamora, el músico mayor del mismo don Alejandro Rodríguez Piedra.

—Ha sido repuesto el escribiente de la Sección agronómica, don Luciano Rodríguez.

—Se ha incorporado a la Zona de reclutamiento de Zamora, número 23, el teniente coronel don Pedro Tramunt.

—Hoy se habrá efectuado en Toro el enlace del joven don Francisco Alonso Prieto, hijo de don Juan y doña Pilar, con la bella señorita Rafaela Barrachina Pinto, hija de doña Juliana Pinto Samaniego.

PALENCIA.—Ha sido elegido vice presidente de la Cámara de Comercio don Maximiano Isasmendi y vicedirector de la Económica de Amigos del País, don Inocente Chamorro.

—Ha desaparecido de la casa donde estaba sirviendo en Frómista, el joven de 13 años Heliodoro Tomás de San José, cuyo paradero se ignora.

—En Cévico de la Torre ha fallecido a los 81 años de edad, la señora doña Juliana Alba Calleja.

VALLADOLID.—Han fallecido las señoras doña Adela Molinet de Pardo, doña Felipa Posa de San José y doña Prudencio González Ortega, viuda de Maestro.

—Ha sido elegido presidente del Círculo Mercantil, don Julio Guillén.

—El segundo teniente de la guardia civil, procedente del arma de Caballería don Manuel Rodríguez Molina, ha sido nombrado jefe de la guardia civil de esta capital.

—Ha sido trasladado a Burgos el oficial quinto de esta principal de Correos, don Maximiliano Antonio Morales.

—El próximo sábado debutará en el teatro de Calderón de la Barca la compañía dramática italiana que dirige la eminente actriz Italia Vitaliani, la cual dará tres únicas representaciones.

—En Villabrágima ha dejado de existir a los 70 años de edad, el virtuoso presbítero don Cesáreo Alonso Cano.

De la provincia

Se encuentra enfermo de gravedad en Peñaranda, víctima de una pulmonía, el joven médico de Salvadiós don Ricardo Albarrán Martín, que, contrajo matrimonio en aquella villa hará unos diez días.

Durante la próxima temporada de Carnaval actuará en el teatro Nuevo de Ciudad-Rodrigo la compañía cómica lírica que dirige don Francisco Muñoz.

Dicen de Peñaranda que la Empresa del ferrocarril ha instalado en aquella estación un nuevo y excelente aparato de hierro destinado al depósito de agua para alimentar las locomotoras, haciendo desaparecer el antiguo que estaba casi inservible.

Les ha sido notificada a don Ildefonso Andrés, don Juan Martín, don José Gallego, don Ceferino Andrés, don Juan Rodríguez, don Juan Vicente y don Leonardo Andrés, exalcalde y exconcejales del Ayuntamiento de Aldeadávila de la Rivera en el anterior bienio, la resolución gubernativa relativa al ingreso en arcas provinciales, de las once mil y pico de pesetas que adeudan por contingente.

Por la Inspección de Hacienda se interesa del Ayuntamiento de Santiago de la Puebla, que proceda a justificar, en evitación de que se le exijan responsabilidades, la existencia de los censos que gravitan sobre aquella Corporación, con copias autorizadas de las escrituras de constitución de los mismos.

En Peñaranda han sido nombrados compromisarios para designar la Junta de reformas sociales, como patronos, don Teodoro del Castillo, don Vicente Monte-

ro Serrano y don Daniel Pérez y como obreros, don Griaco Matallana, don Juan Antonio Rodríguez y don Federico Valle.

Conflicto en pie

La comisión bejarana, compuesta de personas ajenas a la industria, que practicaba gestiones para la solución de la huelga de obreros de las fábricas de paños de aquella localidad ha desistido de continuarlas, bien convencida de la imposibilidad de conseguir una avenencia entre patronos y huelguistas.

El Ayuntamiento de Valdecarríos cita al mozo Agustín Vázquez Peña, comprendido en el reemplazo del año actual, y cuyo paradero se ignora, para que se presente el día 31 del corriente al acto de la rectificación del alistamiento.

El secretario que ha sido del Ayuntamiento de Campo de Ledesma don Manuel García Luengo, ha acudido con una instancia al Gobernador civil, pidiendo que se obligue a que le satisfaga aquella Corporación la cantidad de 148 pesetas que le adeuda.

El miércoles se reunió en Peñaranda la Comisión gestora del ferrocarril con objeto de acordar si la cantidad que tiene en caja sobrante de la suscripción popular para la construcción del ferrocarril podría destinarse a la construcción de la plaza de Toros, siempre que los donantes accedieran a ello.

Examinados los compromisos adquiridos, se vio que, contra el deseo de la Comisión gestora, no podía accederse a la petición por existir el compromiso de abonar a la compañía constructora diez mil pesetas si ésta llegara a establecer los talleres del ferrocarril, una vez terminada la línea en su totalidad.

Continúan enfermos en Ciudad-Rodrigo, aunque algún tanto mejorados, don Vicente Custodio Canillas y don Vicente Méndez Sando, padre del Diputado provincial señor Méndez Risoño.

También se encuentra enfermo en cama, el abogado y primer teniente de alcalde de esta ciudad don Aquilino García Carbajal.

Sesión municipal

Bajo la presidencia del alcalde propietario don Antonio Díez y con asistencia de los concejales señores Iscar, Alvarado, Juárez, Martín Benito, Núñez, Zugarrondo, Veira, Orea, García Romo, Villar, Rivas, Miral, Abarca, García Tejada y Angoso, celebró ayer sesión ordinaria la Corporación municipal.

Dió principio a las cinco en punto de la tarde y leída el acta de la anterior, fué aprobada sin discusión ni enmienda.

Se dió cuenta de un dictamen de la Comisión de Hacienda proponiendo se conceda, como socorro, a la viuda del sereno Jesús Alonso Valle, una cantidad igual a la que disfrutaba su marido en dos mensualidades.

El señor Abarca, individuo de la Comisión presentó voto particular en el sentido de que el socorro se redujera a la cantidad equivalente a una mensualidad.

Se opone al dictamen de la Comisión el señor Núñez diciendo que con estas concesiones se abrirá un portillo que será muy difícil poder cerrar si de un modo radical no se cortan pronto estas clases de prodigalidades, pues de tales pueden calificarse las concesiones que de esta ó análoga especie, viene haciendo el Ayuntamiento.

Por 10 votos contra 7 se aprobó el dictamen de la Comisión y se desechó, por lo tanto, el voto particular.

Se concedió licencia a los señores Hijos de Vicente Bomat para construir una cloaca al servicio de su casa número 3 de la calle de la Lanza.

Se aprobó un informe de la Comisión de arbolado proponiendo—en armonía con la moción del señor García Romo—se distribuya gratis a los vecinos que lo soliciten árboles de los criaderos del baldo de la Aldehuéla.

Quedó acordado revocar el acuerdo de 29 de Junio último respecto de la distribución del servicio de los guardias municipales, y en su consecuencia se suprime el servicio de dos horas que vienen prestando de día los guardias municipales nocturnos (serenos municipales).

Se accedió a lo solicitado por Santos Holgado y Lorenzo Varas sobre traspaso

de la concesión, para colocar cajones lavaderos en las orillas del Tormes, teniendo como línea divisoria la salida del agua caliente en la margen derecha del Tormes, debiendo colocar los cajones uno hacia la derecha y otro hacia la izquierda de dicha línea divisoria.

Se acordó conceder licencia, para colocar puestos, a varios feriantes que lo tenían solicitado, y denegar la que pedía don Simón del Estal para colocar un cajón en la isla de la Rúa.

Se acordó trasladar a la Comisión mixta de Reclamación el expediente del mozo del reemplazo de 1903, Ángel de Santa Eudisia, que fué declarado prófugo en dicho reemplazo y que se ha presentado en el de este año.

Se concedieron cantidades del Pósito de los cuatro sexmos de la tierra a varios vecinos de Aldearrubia, Calvarrasa de Abajo, Pitiegua y Arapiles, cantidades que ascienden en conjunto a 1.796 pesetas, y se denegaron las que solicitaban varios vecinos de Villamayor por no ofrecer garantías suficientes.

Se aprobaron las cuentas del Pósito de los Cuatro sexmos de la tierra, según las cuales resultó en caja en 31 de Diciembre último una existencia de 360.000 y pico de pesetas.

Pasó a informe de la comisión de Hacienda una proposición de los señores Díez, García Tejada, Juárez, Alvarado é Iscar, proponiendo la creación de un grupo de escuelas cerca del Campo de San Francisco, para que los jardines de dicho paseo pudieran servir de solaz a los niños.

También pasó a la de policía otra proposición firmada por los señores Díez, Iscar, Juárez, García Tejada, García Romo y Alvarado, para que desde 1.º de Febrero próximo se haga la limpieza de las calles, distribuyendo la extensión de las mismas en partes proporcionales entre los barrenderos, cada uno de los cuales, que llevará carretillo, pala, etc., responderá de la limpieza de las calles que se le encomienden.

Pasó asimismo a la Comisión correspondiente un informe del arquitecto, el cual dice que reconocida la escuela de la Compañía, puede asegurarse que no amenaza ruina, pero que está tan deteriorada, que se impone una pronta y grande reforma.

El mismo arquitecto comunica que ha reconocido la casa número 19 de la Ronda de San Sebastián, la cual amenaza inminente ruina, debiendo proceder el Ayuntamiento a su demolición inmediatamente.

Se acordó exigir a don Antonio Hernández la readificación, según planos, de la obra que ha hecho en las afueras de San Pablo, por no resultar ajustadas al croquis aprobado por el Ayuntamiento.

Terminado el despacho ordinario, el señor Zugarrondo pregunta a la presidencia en qué estado se encuentra el asunto de traslado del Ayuntamiento a su casa de la Plaza Mayor, hoy ocupada por la Audiencia.

Después de algunas explicaciones dadas por la presidencia y por el señor García Romo, se acordó que para la sesión próxima se lleven cuantos antecedentes relacionados con este asunto puedan aportarse para resolver en definitiva.

El señor Miral denuncia como abandonada la casa número 29 de la calle del Hospital, la cual está sin puertas.

El señor Martín Benito propone, y así se acordó, que el Alcalde se entienda con la Junta de Colegios universitarios para que ésta ejecute, cuanto antes, las obras acordadas en el cuartel de Trilingüe, empleando en ellas los 20.000 duros que a este fin tiene consignados en sus presupuestos, y que se remita al ilustrado periodista Mariano de Cavia, iniciador del pensamiento de conmemoración del tercer aniversario de la aparición del inmortal libro de Cervantes *El Quijote*, el acuerdo de la Corporación municipal salmantina de celebrar festejos con tal motivo.

El señor Villar pide se planten árboles en la plazuela de Santa Eulalia y el señor Zugarrondo que se haga extensivo este acuerdo a las de San Justo y Libertad.

El señor García Tejada interesa el arreglo del piso de la plazuela de los Baños, donde han estado los materiales para las obras en el Monte de Piedad y la colocación de algunas luces en las Afueras de Sancti-Spiritus, cerca de la Alamedilla.

El señor Alcalde dice que hay que hacer una gran tirada de *Cartillas higiénicas* y de las *Ordenanzas municipales*, acordándose a petición del señor Zugarrondo, que la del Código municipal no se haga sino después de un escrupuloso espurgo del mismo.

De hacer el espurgo y complemento de las nuevas *Ordenanzas municipales* quedó encargada una comisión especial compuesta de los señores Zugarrondo, García Romo, Villar y Orea.

Y se levantó la sesión a las siete y cuarto de la noche.

Estados de Clases pasivas

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas remitirá a la Intervención de Hacienda de esta provincia ejemplares impresos para la inscripción de datos de todos los perceptores de Clases pasivas, clasificados por artículos, sueldos y edades.

A este efecto todos los perceptores de Clases pasivas de la provincia, al presentarse a cobrar sus haberes del mes corriente, deberán manifestar al oficial del Negociado la edad que tienen, haciéndolo en oficio los que cobren por medio de apoderado.

AUDIENCIA Y JUZGADOS

Sentamientos para mañana

Sección primera.—Vista de la causa del Juzgado de Vitigudino contra Francisco Amaro Lorenzo, por lesiones. Ponente, señor Martín; abogado, señor Cuesta; procurador, Mancebo.

Sección segunda.—Se verán dos sumarios procedentes del Juzgado de Seguros.

En el primero se ha dirigido el procedimiento contra José Santiago, por hurto. Ponente, señor Casas; defensor, señor Zugarrondo; procurador, Durán.

Y en el último contra Domingo Iñigo, por hurto. Ponente, señor Pelayo; letrado, señor Beato; procurador, Mancebo.

Noticias locales

El magistrado de esta Audiencia provincial don Carlos Martín Gómez (presidente de la Sección segunda), ha sido nombrado magistrado de la de Granada y de la de Salamanca, para cubrir la vacante con tal motivo producida, don Mariano Pascual (excedente de Ultramar).

Ha sido nombrado director de la semana devota de la Virgen del Carmen el Reverendo P. Gabriel de Jesús.

Ha sido destinado a prestar servicios en la Comandancia de la guardia civil de esta provincia, el segundo teniente don Antonio Borges Fe.

Se ha dado traslado a este Gobierno civil de provincia de una reciente real orden, por la que se dispone que el derecho de cazar sólo pueda ejercitarse por aquellos que tengan licencia de caza y de uso de armas para cazar, y no por los que sólo tengan licencia de uso de armas en general.

El presidente de la Audiencia provincial cita a los procesados Luis Rodríguez García, natural de Macotera; Valentín Calvo Crespo, de Santa Olalla; Josefa de la Iglesia Expósito, de la Casa-cuna de Salamanca; Josefa Rivero de la Iglesia, también de la Casa-cuna de esta capital; Carmen Terreno González, de Salamanca; Josefa Rodríguez Hernández, de Pedrosillo de los Aires; y Petra Rodríguez Sánchez, de Cañas (Zamora), cuyo respectivo paradero se ignora, para que dentro del término de diez días comparezcan ante la Sección segunda de la Audiencia provincial, con motivo de la causa que se le sigue por el delito de robo.

GANADEROS

Evitar y prevenir epidemias en el ganado, es mucho mejor que curarlas. Esto se consigue siempre con el ZOTAL haciendo dos desinfecciones generales por semana, con una disolución de agua y ZOTAL al 2 por 100, en las cuadras, establos, porquerías, majadas, etc., etc., y todos aquellos locales donde reposen toda clase de ganados.

Farmacias y Droguerías.

Se ha remitido por el Gobierno civil de provincia a la dirección general de Obras públicas, un informe referente a la inclusión de algunas carreteras del partido de Vitigudino, en el plan general de las del Estado.

El fiscal que fué tantos años de la Audiencia provincial de Salamanca, don Alvaró Becerra del Toro, magistrado que venía siendo de la de Madrid, ha sido nombrado fiscal de dicha Audiencia de la corte.

La Compañía del ferrocarril S. F. P., ha nombrado practicante, al servicio del médico de los talleres de esta capital, señor Lasanta, a don Vicente Miñambres.

El Consejo de Administración de la sociedad La Unión Mercantil Española, ha acordado indemnizar a sus socios señores sucesores de Henry Ramm y Compañía y señor Barmils y del Río, las pérdidas que les ha ocasionado la quiebra de don Juan Martí y Vidal del comercio

de Barcelona, siendo ambos señores los únicos que habrán salvado sus créditos de los dieciséis acreedores del expresado quebrado por tener aseguradas sus pérdidas en la mencionada sociedad, domiciliada en Barcelona.

PERDIDA.—Esta mañana a las once y media se extravió desde la Plaza Mayor a la calle de San Pablo, un reloj de plata, antiguo, recuerdo de familia.

La persona que lo hubiere encontrado y quiera entregarlo en la calle de San Pablo, número 68, tercero, será gratificada.

Los guardias municipales han andado toda la mañana practicando averiguaciones encaminadas al descubrimiento del salvaje ó salvajes que arrancaron anteanoche, de tres fuentes públicas, los correspondientes gritos.

Ha empezado el reparto a domicilio de las hojas declaratorias para la formación del padrón de células personales en esta capital.

El 31 del actual se reunirá el Ayuntamiento para proceder a la rectificación del alistamiento de mozos.

Como consecuencia del alza iniciada en el precio del trigo, los panaderos han subido cinco céntimos el de las pesetas de pan de cuatro libras.

Véase el anuncio *Herniados* que publicamos en 3.ª plana.

Esta noche a las ocho se reúnen en «Los Hijos del Trabajo» los presidentes de las sociedades obreras legalmente constituidas para designar de entre ellos el que ha de formar parte de la Junta administrativa de la nueva sociedad «La Caridad», a lo cual han sido invitados por el presidente y actual Alcalde, don Antonio Díez.

Distribución de fondos municipales para el corriente mes: Ingresos, 64.814'17 pesetas. Gastos, 62.556'12.

El sobrante, 2.278'05 pesetas, se aplicará al pago de expropiaciones.

A mediados de esta semana saldrá para Madrid el diputado a Cortes por Pamplona, señor Gil y Robles.

Pasan ya de cincuenta los abonados a la red telefónica que tienen comunicación.

No obstante la importancia de las averías por el último temporal de nieves, dentro de breves días tendrán los restantes.

Anoche durmieron en la prevención tres individuos, por embriaguez y escándalo en la vía pública.

Se ha recibido en este Gobierno civil un telegrama del ministro de la Gobernación, interesando se le remitan, con arreglo a los datos que obren en las oficinas del mismo, nombre y filiación política de los alcaldes nombrados en esta provincia durante los bienios de 1899 y 1901.

Con tal motivo se está procediendo con toda actividad por los oficiales de Secretaría, a la reunión de datos para cumplimientos del servicio.

Llamamos la atención de los lectores, respecto del anuncio relativo a la Fábrica de chocolates de la plazuela de San Juan que publicamos en la tercera plana de este número.

Ayer tarde, lo mismo que hoy, se han visto sumamente animados los paseos, gracias al buen tiempo que se disfruta.

Los alumnos de Economía política y de Hacienda pública, obsequiarán mañana con un banquete a su catedrático don Teodoro Peña, decano de la Facultad de Derecho, con motivo de celebrar éste sus bodas de plata como profesor.

La existencia en Caja en la Depositaria de fondos provinciales en 1.º de Enero de 1904, era de 17.221'07 pesetas.

Esta mañana fueron retirados de la venta é inutilizados, ocho conejos y una liebre, por hallarse en malas condiciones para el consumo.

Han regresado de su dehesa de El Valejo, los señores de Tolmos (don Juan) y familia.

Anteayer, domingo, fué leída la primera amonestación de la señorita Manuella Riesco Cáceres, con el médico y conocido republicano, don Crescencio Sánchez Escrita.

LUDEÑA, dentista de la Facultad de Medicina de Madrid. Plaza Mayor, 7, principal, Salamanca.

Se ha establecido en Valladolid, calle de Miguel Iscar, número 26, un centro jurídico que se encarga de la defensa en los Tribunales de la Audiencia Territorial de los asuntos judiciales, dedicando preferente atención a los de carácter contencioso-administrativo.

Al frente de dicho Centro se halla el expedito a Cortes y exgobernador civil don Leovigildo F. de Velasco que pertenece a la Junta de Gobierno del Colegio de abogados, siendo secretario el abogado don Antonio F. de Velasco, a nombre de quien se dirigirá la correspondencia.

Los honorarios estarán en relación con la importancia y cuantía litigiosa.
30-26

La tos ferina, lo saben las madres, se cura con la Lactofarina del Dr. Caldeiro. En farmacias 5 pesetas; por 5'50 la remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

En la camarilla

Muchas impuestas esta mañana por el teniente alcalde de semana, señor Villar: De una peseta á un posadero, por tener parado un carro á la puerta de su casa:

De dos pesetas y cincuenta céntimos, á dos mujeres, por tener tendida ropa en los balcones de las casas que respectivamente habitan.

De veinticinco pesetas á cada uno, á dos lecheros que expendían agua y los cuales eran reincidentes, y diez á otro que también la vendía bien bautizada.

De dos pesetas cincuenta céntimos, al padre de un niño que hizo aguas mayores en la calle de Zamora.

De una peseta, á una mujer, por tener gallinas en la vía pública, y de cinco á otra, por lo mismo y por faltar de palabra á un guardia municipal.

De dos pesetas y cincuenta céntimos, á un individuo, por extraer arena de sitio no permitido y no hacer caso de las amonestaciones que le hizo un guardia.

De una peseta al dueño de un perro, por llevarlo sin bozal.

Y de dos pesetas, á una vendedora de piezas de caza, por pretender dar salida á unas cuantas que se hallaban en estado de descomposición.

Oposiciones á escuelas

Esta tarde han dado lectura del ejercicio escrito que practicaron ayer, los señores siguientes:

Don Manuel Fernández Clemente, don Ignacio García y García, don Victor García Hernández, don Inocencio Gómez Pérez, don Eladio González y don Florencio Herrero.

Don Angel María Guinea no se ha presentado quedando por tanto eliminado de las oposiciones.

Mañana á las tres continuarán los ejercicios.

señoría de Meila ha hecho que adquiera gran interés la lucha electoral del distrito de Aoiz, donde se cree que la propaganda del elocuente orador arrastrará muchos partidarios.

NUEVA RED
Mañana se inaugurará la nueva red telefónica entre Bilbao y Santander. Registrará igual tarifa que en teléfonos.

CONFLICTO CONJURADO
Despachos de Londres dan cuenta de que reinan impresiones muy optimistas respecto de la cuestión pendiente entre Rusia y el Japón, hasta el punto de que se cree que ha de quedar resuelta dentro de pocos días.

Bolsa de Madrid
4 por 100 interior, 77'05.
Amortizable, 97'40.
Acciones del Banco, 477'50.
Tabacos, 437'50.
Franco, 36'85.
Libras, 00'00.
París: 4 por 100 exterior español, 86'15.

PALMA.

Diario de avisos

Por renuncia del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de arquitecto municipal de esta ciudad, con 5.000 pesetas de haber anual.

Los aspirantes acompañarán á la solicitud el título facultativo correspondiente ó su copia certificada, la hoja de méritos y servicios y un certificado en que acrediten haber ejercido el cargo de arquitecto durante seis años por lo menos.

El que fuere nombrado no podrá intervenir representando á entidades ni particulares en ningún asunto que directa ó indirectamente interese á la Corporación municipal.

Las solicitudes documentadas se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento durante el plazo de 20 días á contar desde la publicación de este anuncio en la Gaceta de Madrid.

Registro civil

Movimiento de población en las últimas veinticuatro horas:

Defunciones: María Pedraza Prior.
Nacimientos: María García Pando, Fulgencio Guinaldo Cortés y Carolina Castro Hernández.

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO

de primera y segunda enseñanza

Juan del Rey, 8 (próximo á la Plaza Mayor) Salamanca

Director: DON FABIAN V. MENDEZ
Licenciado en Filosofía y Letras

Desde el día 4 de Enero del presente año, queda establecida la primera enseñanza en este acreditado Centro. Esta enseñanza estará á cargo del laborioso é inteligente Maestro Superior, don Francisco Mesonero, profesor que ha sido hasta fin de Diciembre último del Colegio de San Ignacio de esta Capital.

El punto donde se halla establecido el Colegio, no puede ser más céntrico. Cuenta para la 1.ª enseñanza con un salón magnífico y sumamente espacioso, entarimado, en piso principal, con dos balcones para la calle, muy ventilado, con mucha luz y por lo tanto muy higiénico.

También contamos con patio, corral, jardín y una gran habitación para recreo.

Los padres de familia que deseen cerciorarse de todo lo dicho, pueden pasar á visitar el Colegio.

Los libros para la lectura, papel, plumas, etc. corren por cuenta del Colegio.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos. 15-6

«La Concepción»

Gran surtido de papeles de fumar, objetos de escritorio, papeles para vasos, barajas, dominós, faroles de papel, luces de Bengala, fuegos artificiales, libros y cuadernos rayados é infinitud de artículos.

Venta al por mayor.

ATANASIO CHULLILLA, Concepción Gerónimo, 16, Madrid.

Herniados

Con el braquero de doble muelle graduado, «Aprobado por la Real Academia de Medicina» se reducen y curan toda clase de hernias umbilicales, inguinales y crurales, es recomendado por los buenos médicos de Europa y América, dado su resultado y economía.

Los pedidos se hacen acompañados de su importe. Precios: de un lado, 40 pesetas; doble, 75, y faja umbilical, 50. Los de niños, 50 por 100 de descuento. La correspondencia y pedidos al Director del Gabinete Ortopédico, Carretas, 22, Madrid. 13

LA CONFIANZA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS ECONOMICA
CENTRO GENERAL DE QUINTAS

Director: Angel Espina Lázaro

OFICINAS EN SANTANDER
CALLI DE CISNEROS, NUMERO 15, PISO 2.º

Contratación por medio del seguro antes del sorteo

REEMPLAZO DE 1904

Esta casa, que hace muchos años viene librando del servicio activo á los quintos que por suerte les correspondía servir en filas, previo pago al Estado de mil quinientas pesetas lo hace también á los del actual reemplazo, siempre que pacten los contratos y hagan los respectivos depósitos antes de los sorteos que se han de celebrar en todos los pueblos de España el día 14 de Febrero.

PARA SETECIENTAS CINCUENTA PSETAS
Para más detalles y explicaciones dirigirse á representante en Salamanca, S. Pablo 66.

FABRICA DE CHOCOLATE

JUAN FRANCISCO MARTINEZ

Plazuela de San Juan de Barbalos, número 12
SALAMANCA

Siendo esta la única montada en esta localidad, con los últimos adelantos en la fabricación de tan preciado producto, y en la seguridad de que el público inteligente ha de responder á mis sacrificios, tengo el gusto de ofrecerle un gran surtido de todos los precios, desde 1'50 pesetas en adelante, sirviéndolos á domicilio, con la garantía de que, si al tomarlo, no fuera de su gusto, pueden devolverlo, y esta casa reintegra el importe. El género de esta casa, además de en la Fábrica, se halla de venta en varios establecimientos de ultramarinos y en la Confitería de la Sra. Viuda de Mariano Rodríguez, Plaza Mayor.

Al propio tiempo cuento con un gran surtido en cacao de todas clases, para las personas que labran en sus casas y quieren hacer un pequeño ensayo, con lo que quedarán convencidos de la verdad, en las mismas condiciones ya dichas.

En la seguridad de que haciendo una pequeña prueba, he de ser agraciado con sus encargos, tengo el gusto de ofrecerme su S. S.

NOTA. No confundir esta casa con la Fábrica de San Juan de Sahagún.

A los quintos de 1904

Gran Centro de Redenciones del Servicio Militar, establecido en Guadalajara desde el año 1880, bajo la dirección de D. ANTONIO BOISAREU Y CLAVERO, Propietario de la misma, y en la Villa y Corte de Madrid, Industrial y Rentista.

SEGUROS A PRIMA FIJA Ó ÚNICA
Al contado: 800 Pesetas | A plazo: 840 Pesetas

Por las cantidades antes citadas serán redimidos del Servicio Militar los mozos que se aseguren en este Centro y les corresponda la suerte de soldados.

ADVERTENCIA. No contratar con nadie sin antes estar convencidos de la absoluta garantía de la Empresa aseguradora, para que vuestros contratos puedan ser cumplidos siempre, y deseand por completo de esas Asociaciones Mútuas de Padres de Familia, cuyos directores sin riesgo alguno supuesto es exclusivamente vuestro, solo van en busca de una comisión de 50 pesetas que os cobran anticipadamente.

Esta es la Casa que más garantías posee en metálico y en fincas, como podrán comprobar los que se informen, y ha practicado en España más de 14.000 redenciones, cifra que no aportará ninguna otra Casa; esto demuestra la superioridad sobre las demás y hace que la distinga el público para contratar.

Para la suscripción y demás detalles, diríjanse á DON JOSÉ SÁNCHEZ LEDESMA, Varillas 7, procurador, Salamanca.

Salamanca.—Establecimiento tipográfico del NETCIERO SALMANTINO.

por el **Telegrafo**
(De nuestro corresponsal especial)
(VARIAS HORAS)
FERRERAS GRAVÍSIMO
El estado del director de El Correo es desesperado, temiéndose un inmediato desenlace funesto.
MELLA EN PAMPLONA
Telegrafían de Pamplona que la pre-

La Equitativa

Sociedad de seguros sobre la vida

FUNDADA POR HENRY H. HYDE EL AÑO DE 1859 EN LA CIUDAD DE NEW YORK
Y SU SUCURSAL ESPAÑOLA
AUTORIZADA EN REAL DECRETO DE 10 DE OCTUBRE DE 1882

LA MÁS FUERTE DEL MUNDO, como lo acredita su sobranje, que en 1.º de Enero, se eleva á la suma de 75.127.496,00 dollars, excediendo en muchos millones al de cualquiera otra Compañía del mundo.

La Sucursal española ha satisfecho á sus asegurados, por distintos conceptos, desde su autorización, la suma de 30.798.729,51 pesetas.

Esta Compañía ofrece, con mayores ventajas que ninguna otra, las combinaciones de seguros de VIDA entera, á pagos limitados, DOTALES y RENTAS vitalicias, de las que se facilitan detalles al que los interese de la representación en esta provincia: señores Viuda é hijo de García Barrado, Paleminos, número 2, Salamanca

PROBAD EL COGNAC DE HENRI GARNIER Y COMPANIA

quién sea, porque sería un verdadero dolor para mí, si al encontrarla no hubiera de ser para ella más que causa de pena, de vergüenza, de remordimiento.

El barón Armando lloraba como un niño.
—Hablemos de otra cosa,—interumpió,—hablemos de tu porvenir.

Viola pareció arrancada bruscamente de un sueño delicioso, pensó en su situación, en la acusación que pesaba sobre ella, y el rubor de la vergüenza y de la humillación purpuró sus mejillas.

El barón lo advirtió, y apoderándose de las manos de su hija mirandola fijamente en los ojos, murmuró:

—Viola, yo no había pensado jamás en este sitio.

—¿Es quizás, posible; que tú hayas cometido la falta de que te acusan?

Un ligero temblor agitó las manos de Viola, un vivísimo rubor le subió hasta la frente, sus labios se agitaban sin dejar oír ningún sonido y dos gruesas lágrimas surcaron sus mejillas.

—Viola,—continuó el barón dolorosamente conmovido,—es generoso en este mundo sacrificarse por los demás, pero tu sacrificio, no sólo no salva á nadie, sino que arroja la deshonra sobre tí, sobre tu padre; destruye todo tu porvenir y mi felicidad.

La joven apoyó su rubia cabeza sobre el hombro del barón, y con voz desgarradora, desesperada, murmuró:

—¡Dios mío! ¡Virgen de los cristianos! sostenedme! ¡amparadme!

La piadosa invocación hizo sobresaltar al hebreo.

—Viola,—exclamó, como asaltado por un re-

CENTRO-PENSION MAÑES

para alumnos oficiales de las facultades e Instituto
Director propietario: D. José Mañes Casaux
Calle del Silencio 1 y Testado 1, SALAMANCA

Este acreditado centro docente instalado en punto céntrico muy próximo á las Facultades é Instituto ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza debido á su régimen especial y á la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La Casa Colegio consta de espaciosas é higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1 y Testado, 1, comunicadas á ferte objeto, formando así un sólo edificio de grandes dimensiones.

El Profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (Capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de 1.ª enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los Inspectores y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

El Director de este Colegio se ambiciona el lucro aspira solamente á establecer una equidad necesaria en todos los actos humanos con el fin de que los padres no en legítima recompensa á los sacrificios que la educación sólida y práctica de sus hijos supone.

Recientemente se ha fundado una Escuela-M de lo cargo de acreditado Profesor Central explicándose en la misma las materias necesarias para el ingreso en Normales é Institutos.

Desde el 15 de Enero empiezan las clases de preparación especial para los alumnos que deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Junio.

Exactitud y formalidad en las cuentas extrínsecamente ajustadas al reglamento.

Clases nocturnas para dependientes de comercio de primera enseñanza, francés, Aritmética mercantil y Teoría de libros. Se admiten internos, medio pensionistas y externos desde seis años en adelante.

Alimentación verdaderamente sana, abundante y nutritiva como la tiene acreditado este Centro.
Prévia autorización se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales.
Pídanse detalles y Reglamentos al Director

CALLOS! IDUREZAS!

Curan segura y radicalmente a los cinco días de usar este CALLICIDA. Calma el dolor a la primera aplicación.

¡Una peseta! ¡Una peseta!

En todas las farmacias y droguerías. Cuidado con las imitaciones. Depósito en a isla de Cuba: Hómara Habana.

Callicida Abras Xifra

CALLOS! IDUREZAS!

Jamás deja de dar resultado. Ni duele ni oseeo.

Estuche con frasco, pincel e instrucciones.

¡Una peseta! ¡Una peseta!

Depósito central del doctor ABRAS XIFRA, Argonola-10, Farmacia, Madrid.—Véndese en Salamanca, en todas las farmacias y droguerías. En Filipinas: Ruborís y Guamís, Manila.

AGUAS MINERALES DE BURLADA

DEPOSITARIOS

DROGUERIA DE TOMÁS DE ZUBIRIA Y COMPAÑIA

(ANTIGUA DE SOMONTE) BILBAO

PRECIO DE CADA BOTELLA

DE UN LITRO,

NOVENA CENTIMOS DE PESETA

LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA



Dr. NICOLA CASILE
Inventor de los r nombrados medicamentos
CASTILE
Diputación, 435, Bna.

han logrado que el Doctor Casile, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (sufocación), expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las **Perlas Casile**, que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras más graves. Siguiendo este método se podrá decir **no más tisis**. Si por deseculo no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, o tioro que apurarse porque gracias a los constantes estudios que pudo encontrar los renombrados **Confitos Casile** que asociados a las **Perlas** combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus periodos.

Después de largas experiencias comprúmos el **Balsamo Casile** que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son **atonía** (debilidad del estómago), **digestiones laboriosas ó difíciles**, **pirosis ó acedias**, **inapetencia**, **gastralgias**, **dilatación**, **catarros**, **ulceras**, **hipercloridria** y toda clase de **dispepsias** haciendo desaparecer a momento los **vómitos**, **ardores** y **pesadez**, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los días a las doce, y a las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Pre-cios de venta: Perlas Casile, 5 ptas., Confitos Casile, 5 ptas., Balsamo Casile, 5 pesetas. —De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor; Diputación, 435, Barcelona, —EN SALAMANCA en la farmacia de Segundo Primo, Plaza de la Verdura, 5 y 7.

SANDALO PIZA MIL PESETAS



al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Concurso de París, 1900, veintiseis años de éxito creciente. Unicas aprobadas y reconocidas por el Real Asamblé de Barcelona y Madrid: varias reconociciones científicas y renombrados prácticos durante las prescripciones, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

¡HOMBRES DEBILES!

Debilidad Nerviosa y Seminal Curada Positiva y Permanente

Los miembros contraídos y atrofiados se engrandecen al tamaño, largura y fuerza que se les quiere dar. (Seguro eficaz é inocente).

SE GARANTIZA EL VIGOR SEXUAL COMPLETO

El Salvador aparato «vacío» desarrollador é higiénico del Profesor GERMAIN es la invención científica más importante del siglo. Precio franco de porte 5 pesos oro su equivalente incluyendo instrucciones completas para el uso; pidase nuestro folleto de 64 páginas que se manda gratis y franco y bajo cubierta sencilla por la ROYAL REMEDIES CO., DEPTO. 6 y 3, BOSTON, MASS., E. U. DE A.

MATIAS LOPEZ

Madrid, Escorial Especialidad en bombones de chocolate con crema, finísimos caramelos suzoz, tentat y dulces varios. De venta en todas las confiterías.—Depósito central, Montera, 25, Madrid.

Especialísimas para mesa; solas ó con vino combaten y previenen dolencias del estómago, hígado, vias urinarias y recomendadas para los diabéticos. Venta en Salamanca en todas las farmacias y droguerías.

SOCIEDAD VITÍCOLA
para facilitar la reconstitución de los viñedos por **LOS NUEVOS HÍBRIDOS** productores directos
RESISTENTES A LA FILOXERA Y A TODAS LAS ENFERMEDADES DESTRUCTORA DE LA VIÑA SIN TRATAMIENTO ALGUNO
Sin injertar; sin sulfatar; sin azufrar
Seguridad de tener buena viña; buena cosecha y buen vino
ADMINISTRACION Y DESPACHO: CALLE DE TANTARANTANA, 32, BARCELONA
EXPLOTACION Y CAMPOS DE EXPERIENCIAS: EN CARDEDEU, CERCA DE BARCELONA
Se envía el Catálogo de precios ilustrado a quien lo pida. Se acepta representantes con buenas referencias.

BORISOL
DE TORRES MUÑOZ
Antiséptico, antipútrido y desinfectante
Superior al ácido bórico y al borato de sosa; más soluble en frío y en caliente, más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel.
Se emplea contra los males de los párpados, oídos, nariz, boca, afecciones de la matriz y otras.
Farmacia de G. Torres Muñoz
San Marcos, 11.—MADRID Caja 2'25 pesetas
En Salamanca: Segundo Primo, Sucesor de Hijos de A. Villar y Pinto Farmacia.

COMPANIA COLONIAL
RECOMPENSAS INDUSTRIALES TAPIOCA Y THE
DEPÓSITO CENTRAL
CALLE MAYOR, 18 Y 20, MADRID

BOQUILLA INHALADORA
PUJOL-GENARRO
Cigarro puro prodigioso
Humo sin tabaco ni fuego; balsámico, aromático, saturado al mentol, pino y eucalipto; 6 al terpinol, eucalipto y guayacol.—El más poderoso agente curativo de las afecciones de la boca, garganta, nariz, bronquios y pulmones, y eficaz antiséptico para prevenirse de las enfermedades infecciosas.
Precio: cigarro para siempre, en elegante estuche con boquilla de asta fina de Islandia, 5 pesetas, y con boquilla de ámbar, 12 pesetas.
Caja con la medicación para bastante tiempo, 2,50 pesetas.
Va certificado aumentando 0,75 pesetas.
FARMACIA DE GENARRO, ABADA, 4.—MADRID
fábrica de boquillas: fuencarral, núm. 7
De venta en las principales farmacias de España

Banco Vitalicio de España
SEGUROS, VIDA Y ACCIDENTES
GARANTIAS
CAPITAL SOCIAL, Ptas. 15.000.000
RESERVAS, Ptas. 14.780.951'34
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 31 de Julio de 1903:
Por seguros vi- Ptas. 289.695.227'72
da. 419.630.674'72
Id. id. acciden- tes. 129.935.447
Pagado a los asegurados hasta igual fecha. 26.304.619'61
Esta SOCIEDAD se dedica a constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguros de capitales pagados a la muerte del asegurado y compra de usufructos y nulas propiedades.
REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA
Demititio social: Ancha 64, BARCELONA
Inspector del Oeste:
D. Cayetano Lledó, Afias Montano, 18, Badajoz
Inspector especial:
D. JOAQUIN RESPAU PEREZ
Delegado en Salamanca:
Don Manuel Peralta
San Pablo, 66

206 LOS AMORES DE MARCELO

El director no estaba solo; con él había otro señor, vestido de negro; pero de momento su rostro oculto en la sombra de una cortina, no hirió a Viola, que avanzó algo cortada y con los ojos bajos.
—Viola, —dijo con acento casi solemne el director,— recordáis las revelaciones que ayer os hice?
La joven alzó su candido rostro, que parecía conmovida.
—¡Como podía olvidarlas! exclamó, juntando las manos.
—¡No conserváis rencor a esa pobre desgraciada?
—¡Yo daría, señor, toda mi sangre por Susana si aún viviera! De ella no recuerdo más que el mucho bien que me ha hecho. Susana me amaba mucho y yo también la amaba. ¡Ah! ¡yo la perdono de todo corazón, como espero que la habrá perdonado mi padre!
Un sollozo, que provenía de la parte donde estaba el otro señor, interrumpió a Viola, que se volvió sobresaltada.
Entonces, el semblante de aquel hombre se le apareció en plena luz, y la joven lanzó un grito sofocado, y estuvo casi para desmayarse.
Aquel hombre era el barón Armando Viser; era su verdadero padre.
El hebreo, sin decir palabra, se lanzó hacia ella, la levantó entre sus brazos, la estrechó contra su pecho y prorumpió en llanto.
—Viola, á aquel abrazo imprevisto, a aquel llanto, fué presa de una emoción tan fuerte, que cerró los ojos y dobló la rubia cabeza sobre el pecho del hebreo.
—Se desmaya, se desmaya,—gritó el barón.
—No es nada,—dijo el director extrañamente

FOLETTIN DEL NOTICIERO 207

conmovido,—mirad; sus colores vuelven; pronto abrirá los ojos e irá a buscar a su madre.
—Os dejo aquí solo con ella, pero ya sabéis nuestro proyecto.
El hebreo no le escuchaba y había depositado á Viola sobre un sillón.
La joven abrió los ojos, y encontrándose con los del barón, llenos de lágrimas, sonrió:
—¡Papá mío!
El hebreo lanzó un grito de alegría:
—¡Oh! sí; llámame así—exclamó.—¡Si tú supieras cuánto bien me haces! ¡Ah! ¡podrías amarme un poco, Viola!
—Os amaré mucho,—dijo con acento enternecido y suave la joven.
—¡Y pensar que te tuve cerca otras veces, sin que mi corazón hablase, sin sospechar nada!
Sin embargo, eres el vivo retrato de la única mujer que yo he amado; de tu madre.
Viola se sobresaltó; temió que en su exaltación, el barón pronunciase el nombre de la duquesa, y mirando entorno suyo, vivamente, colocó una mano sobre la boca del hebreo.
—Mi madre ha muerto; lo sé,—dijo mirando fijamente en los ojos,—y su memoria es sagrada para mí.—¡No la olvidaré jamás, jamás.
—Ella, al darme la vida, dióme también su corazón; su alma invisible me protege.
—¡Oh! ¡generosa criatura!—exclamó el barón; besándola y rebesándola las manos.
Y bajen to la voz, dijo:
—Pero ¡admitamos que tu madre viva todavía...
—Viola se estremeció.
Aun cuando lo admitiese, —observó,— me abstendría de preguntaros donde se encuentra, ni